

PROPOSICION N° 24
(Marzo 16 de 2016)

De conformidad con el Artículo 264 Numeral 3° de la Ley 5ª de 1992, solicitamos a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, se apruebe una Audiencia Pública para el jueves 31 de marzo del presente año, sobre la participación de los Jóvenes en el Proceso de Paz y sobre su posible participación en la etapa del Posconflicto.

Invítese a los negociadores Humberto de la Calle Lombana, Sergio Jaramillo y Frank Pearl, además del Ministro para el Posconflicto Rafael Pardo, la comunidad Académica y los diferentes Medios de Comunicación.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los Honorables Representantes: **FEDERICO EDUARDO HOYOS SALAZAR, VICTOR JAVIER CORREA VELEZ**, Aprobada por unanimidad en Sesión del 16 de Marzo de 2016.



BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ

Secretario General

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional**